



Dependencia PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
Sección CONSEJO DE LA JUDICATURA.
Número CIRCULAR 37/2025.
Asunto SE COMUNICA ACUERDO.

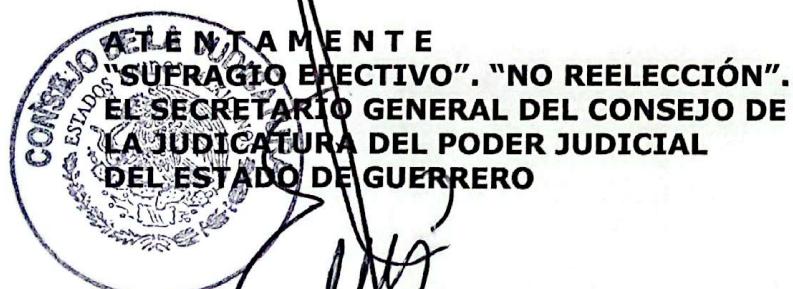
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 1 de julio de 2025.

"2025, Año de la Mujer Indígena"

CIRCULAR 37/2025

Titulares de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Guerrero, con sede en el municipio de La Unión, Guerrero, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en sesión ordinaria de esta fecha, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76 y 79, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tuvo a bien autorizar a los trabajadores de base del Poder Judicial del Estado agremiados a la sección XXIII del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG), ausentarse de sus labores el día dos de julio del año actual, para que estén en posibilidad de asistir al Segundo Informe de Gestión Sindical.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales conducentes.



MTR. EVER NATHANIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CHILPANCINGO, GRO.